Descargado el: 16-11-2026 ISSN 1727-897X

ARTÍCULO ORIGINAL DE INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA

# Efectividad del procedimiento para la formación del proyecto de vida profesional en estudiantes de Medicina

# Procedure effectiveness for the professional life project formation in medical students

Solvey del Río Marichal[1] Yamila Cuenca Arbella[2]

[1] Universidad de Ciencias Médicas de Holguín, Cuba
[2] Universidad de Holguín, Cuba

**Cómo citar este artículo:**
del-Río-Marichal S, Cuenca-Arbella Y. Efectividad del procedimiento para la formación del proyecto de vida profesional en estudiantes de Medicina. **Medisur** [revista en Internet]. 2024 [citado 2026 Nov 16]; 22(1):[aprox. 9 p.]. Disponible en: https://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/45085

## Resumen

**Fundamento:** el proyecto de vida profesional constituye una formación psicológica compleja que debe ser desarrollada y evaluada durante las acciones que se realizan en los procesos sustantivos universitarios: formación, investigación y extensión universitaria.
**Objetivo:** validar la efectividad del procedimiento para la formación del proyecto de vida profesional en estudiantes de Medicina.
**Métodos:** se realizó una investigación cuantitativa de tipo preexperimental en la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín, Facultad de Ciencias Médicas Mariana Grajales Coello, desde enero de 2021 hasta diciembre del 2022. Se utilizaron como métodos teóricos el analítico sintético, inductivo-deductivo y la modelación. Los métodos empíricos aplicados fueron el cuestionario a expertos, la observación y el instrumento "Exploración del proyecto de vida profesional". La investigación se llevó a efecto en tres etapas para la presentación, la valoración y la evaluación del procedimiento.
**Resultados:** se aportó un procedimiento para la formación del proyecto de vida profesional en estudiantes de la carrera Medicina a implementarse durante los procesos sustantivos universitarios. El criterio de expertos permitió evaluar el procedimiento como bastante adecuado. El preexperimento mostró su efectividad para alcanzar el objetivo.
**Conclusiones:** existen insuficiencias en el tratamiento del proyecto de vida profesional durante la formación inicial. La validación del procedimiento fue aceptada por los expertos porque contribuye a la calidad del proceso pedagógico en la carrera Medicina.

**Palabras clave:** predicción, educación de pregrado en Medicina, educación profesional, educación médica

## Abstract

**Foundation:** the professional life project constitutes a complex psychological training that must be developed and evaluated during the actions carried out in the substantive university processes: training, research and university extension.
**Objective:** validate the formation procedure effectiveness for the professional life project in medical students.
**Methods:** a pre-experimental quantitative research was carried out at the Holguín Medical Sciences University, Mariana Grajales Coello Medical Sciences Faculty, from January 2021 to December 2022. Synthetic analytical, inductive-deductive and analytical methods were used as theoretical methodsand modeling. The empirical methods applied were the expert questionnaire, observation and the Exploration of the professional life project instrument. The research was carried out in three stages for the presentation, assessment and evaluation of the procedure.
**Results:** a procedure was provided for the professional life project formation in Medicine students to be implemented during the substantive university processes. Expert judgment allowed the procedure to be evaluated as quite adequate. The pre-experiment showed its effectiveness in achieving the objective.
**Conclusions:** there are insufficiencies in the treatment of the professional life project during initial training. The validation of the procedure was accepted by the experts because it contributes to the pedagogical process quality in the Medicine career.

**Key words:** forecasting, education, medical, undergraduate, educación profesional, educación médica.

**Aprobado: 2024-01-18 14:18:28**

**Correspondencia:** Solvey del Río Marichal. Universidad de Ciencias Médicas de Holguín. Cuba. solveyrm@infomed.sld.cu

## INTRODUCCIÓN

La complejidad del contexto socioeconómico nacional e internacional, caracterizada por el impacto de la crisis económica mundial, unida al vertiginoso avance de la ciencia y las tecnologías, y a las transformaciones efectuadas en la Educación Superior cubana, provocan el diseño de nuevos planes de estudio que priorizan la preparación de un profesional de perfil amplio que pueda resolver con independencia y creatividad los problemas de la práctica médica.

La implementación del Plan de estudio E en el curso 2019-2020, en la provincia Holguín, enfatiza en la implicación de los estudiantes en su formación, la educación continua y la excelencia académica. Precisa el papel de la disciplina principal integradora Medicina General, puntualiza la integración de las actividades académicas, laborales, investigativas y extensionistas. Además, afianza la responsabilidad social y el carácter humanista.[1]

La aplicación de este plan de estudio evidencia resultados favorables en la consolidación de las estrategias curriculares. Introduce periodos de flexibilización curricular, que permiten profundizar en materias de importancia local. Potencia el protagonismo de los estudiantes en su aprendizaje y el tiempo de autopreparación para la consolidación del contenido. Incrementa el uso de las tecnologías de la informática y las comunicaciones. Revela el lugar de los subsistemas disciplina y año para operar en el desarrollo del proceso pedagógico.[1]

De este modo, la labor educativa constituye una prioridad en el proceso de formación; se planifica y dirige en los diferentes niveles de organización del claustro de profesores. Se prioriza la preparación integral de los estudiantes, la cual se concreta en la formación científico-técnica, humanística y de valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales que puedan desempeñarse con éxito en la sociedad.[2]

Aunque en la actualidad se desarrollan acciones para el tratamiento de lo personológico desde los procesos sustantivos universitarios, todavía el proyecto de vida profesional no se declara como un contenido formativo a trabajar por el colectivo de año. Esto hace que sea necesario encontrar los modos para alcanzarlo durante la formación inicial de estudiantes de la carrera Medicina. Desarrollar esta tarea contribuye una necesidad que se argumenta en investigaciones anteriores publicadas sobre el tema.[3,4]

De esta forma, se declara que existen insuficiencias en la formación del proyecto de vida profesional, las cuales limitan el proceso de formación inicial en la carrera. A partir del análisis anterior esta investigación tuvo por objetivo validar la efectividad del procedimiento para la formación del proyecto de vida profesional en estudiantes de Medicina.

## MÉTODOS

Se realizó una investigación cuantitativa de tipo preexperimental, en la Facultad de Ciencias Médicas "Mariana Grajales Coello" de Holguín, desde enero del 2021 hasta diciembre del 2022. Se escogió, de manera intencional, un grupo de segundo año, de los 18 existentes en la institución docente, en el municipio Holguín, durante el periodo evaluado. Se seleccionó este año por el tránsito de los estudiantes del escenario formativo docente al asistencial en el tercer año. El mismo contó con un total de 37 estudiantes, los cuales emitieron su consentimiento para participar en el estudio.

Para la selección de los expertos se aplicó el cuestionario estandarizado para determinar los conocimientos sobre el tema y la experiencia en la docencia.[5] Respondieron a la investigación 27 expertos, de los cuales fueron escogidos 23 por obtener una puntuación mayor que 0,75 (k<0,75) para un coeficiente de competencia alto. El grupo quedó integrado por 10 másteres en Educación Médica, 13 doctores en ciencias, 7 directivos, 14 profesores titulares y 9 auxiliares, con más de 15 años de experiencia en la formación de médicos.

Entre los métodos teóricos utilizados durante la investigación estuvieron: el analítico-sintético en la interpretación de los resultados y en la elaboración de las conclusiones; el inductivo-deductivo para precisar las características de la formación del proyecto de vida profesional a partir de los criterios expuestos por los autores que trabajan la temática, y la modelación para exponer el procedimiento presentado.

Los métodos empíricos aplicados fueron: el cuestionario a expertos para obtener consenso sobre el procedimiento, el instrumento “Exploración del proyecto de vida profesional” para diagnosticar a los estudiantes seleccionados, la observación para identificar los cambios que

se producen durante el preexperimento. La intención de este último fue evaluar su efectividad para la formación del proyecto de vida profesional.

Se definió como **variable independiente:** el procedimiento para la formación del proyecto de vida profesional en estudiantes de la carrera Medicina. Mientras que la **variable dependiente** fue: el nivel de formación del proyecto de vida profesional, la cual se midió a través de una escala ordinal, confeccionada a partir de los niveles establecidos: nivel I Aproximación, nivel II Reafirmación y nivel III Afianzamiento.

Se procesó la información con el paquete estadístico SPSS en la versión 15.0. Se trabajó con el 95 % de confianza; el grado de significación asumido para aplicar la prueba fue de $\alpha = 0,05$ y se trazaron las hipótesis de trabajo siguientes:

**Hipótesis nula** ($H_0$): El nivel de formación del proyecto de vida profesional en los estudiantes antes y después de aplicado el procedimiento se comporta de forma similar.

**Hipótesis alternativa** ($H_1$): El nivel de formación del proyecto de vida profesional en los estudiantes después de aplicado el procedimiento se incrementa respecto de su estado inicial.

Para llevar a efecto la investigación se previeron tres etapas:

**Etapa I:** presentación del procedimiento para la formación del proyecto de vida profesional en estudiantes de la carrera Medicina. Al concebirlo se tuvieron en cuenta tres acciones con sus respectivas operaciones para el colectivo de año y para los estudiantes.

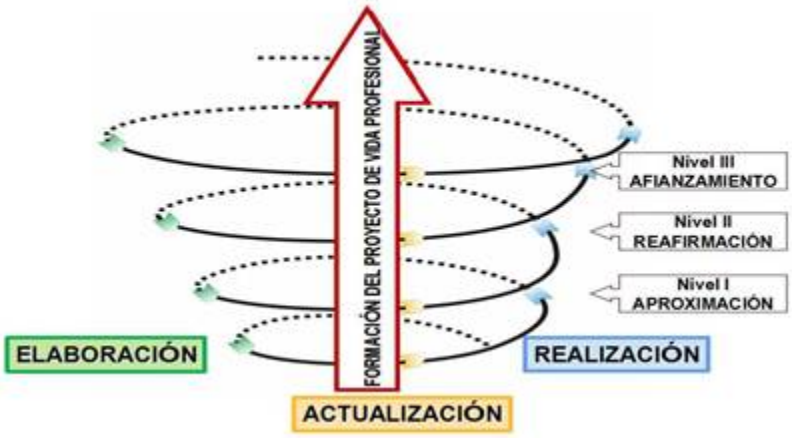
**Etapa II:** valoración del procedimiento a través del criterio de expertos. La propuesta realizada se presentó mediante un cuestionario que posibilitó su análisis para luego llegar a un consenso en las opiniones sobre la adecuación de las acciones y operaciones propuestas.

**Etapa III:** validación de la efectividad del procedimiento a través del preexperimento. Se realizó con diseño de preprueba-posprueba que permitió valorar, desde un punto de referencia inicial del problema, los cambios en el grupo. Para la constatación de los cambios se aplicó la prueba de los signos que determinó si las diferencias obtenidas en los resultados eran significativas.

Se respetaron los aspectos éticos de la investigación. Se pidió autorización al Consejo Científico para su puesta en práctica. Además, fue solicitado el consentimiento de los participantes lo que garantizó el anonimato y la confidencialidad de la información. La utilización de diferentes métodos facilitó lograr mayor confiabilidad en relación con la calidad y la viabilidad de los resultados.

## RESULTADOS

**Etapa I:** A partir de la necesidad de lograr la formación integral, se presentó un procedimiento para la formación del proyecto de vida profesional en estudiantes de la carrera Medicina, con acciones y operaciones, las cuales se exponen a continuación: (Fig.1).




**Acción 1. Elaboración del proyecto de vida profesional**

Constituye la definición de objetivos vinculados a la profesión a partir de las expectativas con que llegan los estudiantes a la carrera Medicina. Ocurre mediante la representación de metas o aspiraciones profesionales en correspondencia con el modelo del profesional y las exigencias del contexto histórico-social. Se elaboran planes de acción, se valoran las posibilidades y condiciones de implementación, se enmarcan en una temporalidad y se precisa el esfuerzo para conseguirlos.

Las operaciones del colectivo de año son:

- Explorar el proyecto de vida profesional en los estudiantes de acuerdo con los niveles de formación definidos: aproximación, reafirmación, afianzamiento.
- Identificar las potencialidades del modelo del profesional, el perfil de salida, las funciones y los problemas profesionales, los niveles y los campos de acción de la carrera Medicina que facilitan su formación.
- Determinar los contenidos de las disciplinas y las asignaturas, y modelar situaciones de aprendizaje vinculadas a la profesión médica para dar tratamiento a la temática en los escenarios formativos, desde los procesos sustantivos universitarios.
- Orientar a los estudiantes para la elaboración de un proyecto de vida profesional en las dimensiones formación inicial escolar, ocupación laboral, superación profesional y desarrollo social profesional.
- Controlar la formación del proyecto de vida profesional durante la formación inicial.

Las operaciones de los estudiantes son:

- Identificar sus metas o aspiraciones profesionales elaboradas según las experiencias previas y las cualidades personales.
- Reflexionar sobre el modelo del profesional, el perfil de salida, las funciones y los problemas profesionales, los niveles y los campos de acción a enfrentar en el ejercicio de la profesión.
- Estructurar y enriquecer el proyecto de vida profesional como respuesta a los problemas de salud que enfrentan en la práctica médica y a las exigencias del entorno.

**Acción 2. Actualización del proyecto de vida profesional**

Significa la adecuación de los objetivos vinculados a la profesión, a partir del ajuste de metas o aspiraciones profesionales según el aprendizaje de los procederes médicos y las experiencias en los servicios asistenciales. Los estudiantes lo adaptan en la medida en que se implican en los escenarios formativos, y determinan las posibilidades subjetivas y objetivas que poseen para materializarlo.

Las operaciones del colectivo de año son:

- Facilitar el intercambio sobre el modelo del profesional de la carrera Medicina y las exigencias del contexto histórico-social para ajustar el proyecto de vida profesional
- Orientar a los estudiantes en las dimensiones personal, escolar, profesional y social para el análisis de las posibilidades de implementación (subjetivas y objetivas) en correspondencia con las necesidades de la práctica médica vinculadas a la atención a las personas, las familias, la comunidad y el medio ambiente.
- Valorar de forma sistemática los cambios ocurridos en los estudiantes de la carrera Medicina, y las acciones desarrolladas para alcanzar el fin durante la formación inicial.

Las operaciones de los estudiantes son:

- Intercambiar sobre el modelo del profesional y las exigencias del contexto histórico-social para adecuar el proyecto de vida profesional a las demandas de la carrera Medicina.
- Valorar las posibilidades reales de implementación para estructurarlo y enriquecerlo ajustado a las condiciones objetivas y las cualidades personales.
- Analizar de manera periódica el proyecto de vida profesional para velar por su consecución.

**Acción 3. Realización del proyecto de vida profesional**

Establece la puesta en práctica del proyecto de vida profesional mediante el cumplimiento de los objetivos vinculados a la profesión. Precisa la implementación de planes para alcanzar las metas o aspiraciones profesionales de acuerdo con el ejercicio de la Medicina. Pone de manifiesto el papel del control y la autoevaluación, y de la autodeterminación para lograrlo. Expresa su valor en la regulación del comportamiento personal, escolar, profesional y social.

Las operaciones del colectivo de año son:

- Favorecer la participación activa de los estudiantes durante la atención médica en los escenarios formativos y acompañarlos en las actividades programadas desde los procesos sustantivos universitarios.
- Orientar a los estudiantes para llevar a efecto acciones encaminadas a lograr las metas o aspiraciones profesionales de acuerdo con las demandas de los centros asistenciales y del entorno.
- Evaluar el nivel de formación del proyecto de vida profesional alcanzado en los estudiantes de la carrera Medicina, lo cual da cuenta de la eficacia del procedimiento, al igual que su impacto durante la formación inicial.

Las operaciones de los estudiantes son:

- Participar de forma activa en los escenarios formativos definidos en la carrera Medicina, desde los procesos sustantivos universitarios como forma de llevar a cabo su proyecto de vida profesional.
- Poner en práctica planes dirigidos a conseguir las metas o aspiraciones profesionales en consonancia con el ejercicio de la profesión médica.
- Valorar su proyecto de vida profesional, así como proponerse nuevas metas o aspiraciones vinculadas a la prestación de servicios de salud, en su tránsito por la carrera Medicina.

**Etapa II:** Se valoraron las acciones y las operaciones propuestas en el procedimiento a través del criterio de expertos. Los juicios expuestos se presentan de la manera siguiente: (Tabla 1).

| Aspectos | MA | BA | A | PA | I | Categoría |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Procedimiento para la formación del proyecto de vida profesional** | 8 | 13 | 2 | | | Bastante adecuado |
| **Acción 1. Elaboración** | 7 | 14 | 2 | | | Bastante adecuado |
| Operaciones del colectivo de año | 7 | 12 | 5 | | | Bastante adecuado |
| Operaciones de los estudiantes | 8 | 13 | 2 | | | Bastante adecuado |
| **Acción 2. Actualización** | 7 | 12 | 5 | | | Bastante adecuado |
| Operaciones del colectivo de año | 5 | 16 | 2 | | | Bastante adecuado |
| Operaciones de los estudiantes | 4 | 14 | 5 | | | Bastante adecuado |
| **Acción 3. Realización** | 6 | 15 | 2 | | | Bastante adecuado |
| Operaciones del colectivo de año | 8 | 13 | 2 | | | Bastante adecuado |
| Operaciones de los estudiantes | 8 | 13 | 2 | | | Bastante adecuado |

Los expertos consideraron como bastante adecuado el procedimiento para la formación del proyecto de vida profesional, unido a las acciones y operaciones presentadas. Expusieron que cuenta con potencialidades para su aplicabilidad, en tanto facilita la interacción estudiante-profesor. Resaltaron su relevancia al potenciar los procesos lógicos del pensamiento y la capacidad para la comparación consciente con los otros. Precisaron que facilita la búsqueda de alternativas de solución a problemas y las reflexiones relacionadas con la representación de metas o aspiraciones profesionales, las estrategias para alcanzarlas y las condiciones para su realización. Hicieron alusión a perfeccionar las acciones plasmadas para que denoten el proceso de diagnóstico, seguimiento y evaluación que lleva a cabo el colectivo de año.

**Etapa III:** La validación de la efectividad del procedimiento para la formación del proyecto de vida profesional en estudiantes de la carrera Medicina se realizó mediante un preexperimento. Como se aprecia, no aparecieron casos con signo negativo, es decir, que ninguno retrocedió en cuanto al nivel inicial. De los 37 estudiantes que participaron en el estudio, 29 manifestaron avances, mientras que 8 mantuvieron el mismo nivel. Se demostró que existían diferencias altamente significativas, lo que permitió aceptar la hipótesis alternativa de la investigación: una vez aplicado el procedimiento, el nivel de formación del proyecto de vida profesional se incrementó respecto de su estado inicial. (Tabla 2).

| | | N |
|---|---|---|
| Después-Antes | Diferencias negativas(a) | 0 |
| | Diferencias positivas(b) | 29 |
| | Empates(c) | 8 |
| | **Total** | **37** |

El diagnóstico inicial realizado como parte de la primera acción del procedimiento, reflejó la diversidad de metas o aspiraciones profesionales que poseían los estudiantes de la carrera

Medicina. Arrojó que se encontraban en el nivel I Aproximación (59,5 %), el nivel II Reafirmación (35,1 %) y el nivel III Afianzamiento (5,4 %), como consecuencia de las cualidades personales y de las particularidades del contexto histórico-social.

A partir de ahí, el colectivo de año facilitó el debate y la discusión sobre las particularidades de la carrera como referentes del proyecto de vida profesional que se espera que elaboren los estudiantes. La apropiación del método clínico y epidemiológico; la realización de acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento de enfermedades y rehabilitación, constituyeron pautas para la representación de metas o aspiraciones profesionales. Las actividades académicas, investigativas y de extensión universitaria constituyeron espacios para comprometer a los estudiantes en esta tarea.

Luego, en la segunda acción del procedimiento, los estudiantes actualizaron sus metas o aspiraciones profesionales, superaron conflictos y colaboraron con los otros en la planificación de acciones coherentes con los fines perseguidos. Asimismo, elaboraron soluciones a los problemas emitidos al tener en cuenta las experiencias cotidianas. El colectivo de año propició la adecuación de los objetivos vinculados a la profesión a través de su atención en el proceso pedagógico. Evaluaron los cambios que ocurrieron en los estudiantes y los motivaron para alcanzar las metas o aspiraciones planificadas.

Finalmente, durante la tercera acción, los estudiantes realizaron tareas que facilitaron la puesta en práctica de los planes elaborados para conseguir sus objetivos. Se propusieron nuevas metas, lo que denotó el carácter cíclico del procedimiento. Durante las actividades, el colectivo de año los acompañó, favoreció la participación activa y solicitó rendir cuenta de su consecución. Valoraron los cambios alcanzados en el nivel de formación y su repercusión en el aprendizaje: nivel I Aproximación (8,1 %), el nivel II Reafirmación (37,8 %) y el nivel III Afianzamiento (54,1 %).

## DISCUSIÓN

Varios autores argumentan la importancia de encontrar procedimientos que definan las acciones y operaciones a emplear en el proceso pedagógico. Coinciden en que constituyen un modo de organizar la actividad interrelacionada de profesores y estudiantes dirigida a obtener determinados propósitos cognoscitivos. Se sustentan en el cuerpo teórico de una rama de la ciencia. Tienen un carácter metodológico porque están vinculados a la acción práctica de transformación del objeto.[6]

El procedimiento que se presenta establece un sistema de acciones y operaciones ordenadas de forma lógica y flexible. Tiene en cuenta el enfoque interdisciplinario como sustento de las actividades a realizar. Del currículo se escogen las posibilidades que ofrece el modelo del profesional para la formación del proyecto de vida profesional, por lo que introduce y perfecciona la formación inicial de estudiantes de la carrera Medicina. Del contexto histórico-social se toman las exigencias para la preparación a partir de los indicadores de calidad, pertinencia e impacto establecidos.[7]

En este orden de ideas, involucra tanto al colectivo de año como a los estudiantes. El primero tiene un papel responsable en su implementación a partir de su función educativa, mediante la conducción del profesor principal del año académico. Su labor de dirección está basada en la coordinación, la asesoría y el control de las tareas. Participan, además, los profesores que desarrollan las asignaturas del año, los guías de cada brigada y los tutores de los escenarios asistenciales. A los segundos les corresponde la apropiación en términos de estructuración y enriquecimiento del proyecto de vida profesional.[7]

Las acciones ocurren de forma cíclica, gradual y ascendente dado por la relación que guardan entre sí. Se suceden consecutivamente, pero pueden superponerse de acuerdo con el contenido y la estructura del proyecto de vida profesional. Están en correspondencia con sus niveles de formación,[4] por lo que las operaciones establecidas favorecen el tránsito de uno a otro. Este proceso pondera el papel de la orientación del colectivo de año y la posición activo-reflexiva de los estudiantes, quienes se implican en su elaboración y protagonizan su realización. No obstante, pueden mostrar mayor o menor grado de autorregulación, reflexión y disposición hacia el cumplimiento de los objetivos vinculados a la profesión, como expresión de sus cualidades personales. Por esta razón, se requiere de la experiencia de los profesores para brindar atención a las diferencias individuales.[8,9,10]

Las operaciones se realizan en el grupo por su valor como espacio para desarrollar la orientación, la reflexión crítica de las condiciones de existencia, la construcción de la identidad y la formación de actitudes.[11,12] Esto hace que los estudiantes configuren necesidades y motivos a través del intercambio de experiencias, opiniones y vivencias. Propicia que anticipen metas o aspiraciones como respuesta a las demandas del modelo de actuación profesional, el perfil de salida, las funciones y problemas profesionales, los niveles y campos de acción de la carrera Medicina.[1]

La valoración de los resultados de la implementación del procedimiento evidencia que los estudiantes identifican contenidos y habilidades de la profesión a alcanzar en su proyecto de vida profesional. Se comportan activos en el cumplimiento de los deberes escolares. Muestran dominio de las posibilidades objetivas y subjetivas que influyen en la representación de metas o aspiraciones profesionales, elemento esencial para el crecimiento personal, la autodeterminación y el desarrollo de estrategias de aprendizaje.[13]

Por otra parte, todavía todos los estudiantes no se involucran en la formación inicial desde una elaboración consciente y proyectada hacia el futuro. El contenido del proyecto de vida profesional necesita enriquecerse, sobre todo en relación con la ocupación laboral y el desarrollo social profesional. Además, requieren de madurez para concebir la imagen personal y elaborar planes de acción que denoten correspondencia entre el empleo del tiempo actual y el futuro en aras de alcanzar una mayor disposición para su realización y superar los conflictos del medio, perspectivas a trabajar desde la educación médica.[14,15]

El procedimiento presentado incrementa la calidad de la formación inicial de estudiantes de la carrera Medicina. En este sentido, el criterio de expertos acentuó su papel en el desarrollo de una de las formaciones psicológicas complejas de la personalidad. De esta forma, a través de su validación se constató que perfecciona el proceso pedagógico y favorece un proyecto de vida profesional más contextualizado, cuestión que continúa en ascenso en los años subsiguientes de la carrera y en el desempeño laboral, lo cual es significativo para la preparación y el ejercicio de la profesión.

## Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

## Contribuciones de los autores

Conceptualización: Solvey del Río Marichal.

Curación de datos: Solvey del Río Marichal.

Análisis formal: Solvey del Río Marichal.

Investigación: Solvey del Río Marichal, Yamila Cuenca Arbella.

Metodología: Solvey del Río Marichal, Yamila Cuenca Arbella.

Supervisión: Yamila Cuenca Arbella.

Redacción -borrador original: Solvey del Río Marichal.

Redacción -revisión y edición: Solvey del Río Marichal, Yamila Cuenca Arbella.

**Financiación**
Este artículo constituye una salida de un proyecto de investigación titulado “El tratamiento científico-metodológico a la función educativa de las carreras de Ciencias Médicas”, aprobado por el Comité de Ética de la Investigación Científica y por el Consejo Científico de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Salud Pública. Plan de estudios E carrera Medicina. Comisión Nacional Carrera de Medicina. La Habana: Universidad de Ciencias Médicas; 2019.

2. Carnero Sánchez M, Arzuaga Ramírez M. Concepción proactiva del trabajo educativo en la universidad. Rev Cubana Educ Superior [Internet]. 2019 [ cited 12 Nov 2022 ] ; 38 (3): [aprox. 12p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142019000300013.

3. del Río Marichal S, Cuenca Arbella Y. Concepción de formación del proyecto de vida profesional en estudiantes de la carrera de Medicina. CCM [Internet]. 2022 [ cited 24 Oct 2022 ] ; 26 (2): [aprox. 18p]. Available from:

http://www.revcocmed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/4119.

4. del Río Marichal S, Cuenca Arbella Y. Niveles de formación del proyecto de vida profesional en estudiantes de la carrera Medicina. EDUMECENTRO [Internet]. 2022 [ cited 24 Oct 2022 ] ; 14: [aprox. e2044p]. Available from: https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/e2044/html.

5. Cruz Ramírez M, Martínez Cepena MC. Perfeccionamiento de un instrumento para la selección de expertos en las investigaciones educativas. REDIE [Internet]. 2012 [ cited 24 Oct 2022 ] ; 14 (2): 167-79. Available from: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412012000200012.

6. Cepeda Rodríguez Y, Díaz Quintanilla CL, Acosta Gómez I, Trujillo Barreto NA. Procedimientos metodológicos para lograr las relaciones interdisciplinarias. Gac Méd Espirit [Internet]. 2018 [ cited 24 Oct 2022 ] ; 20 (3): [aprox. 10p]. Available from: https://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/1768/2183.

7. del Río Marichal S. La formación del proyecto de vida profesional en estudiantes de la carrera Medicina [Tesis]. Holguín: Universidad de Holguín; 2021.

8. Huacho Chávez IF, Sánchez Anilema JA, Rodríguez Basantes AI, Ortiz Fernández. Perspectiva estudiantil de estrategias educativas virtuales y satisfacción de los servicios universitarios. Educaciòn Médica Superior [Internet]. 2022 [ cited 24 Oct 2022 ] ; 36 (3): e3022. Available from: https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/3022/1457.

9. Andrade Oliveira D, Pereira Junior E, Clementino AM. Trabajo docente en tiempos de pandemia: una mirada regional latinoamericana [Internet]. Brasília, DF: IEAL/CNTE/Red Estrado; 2021. [ cited 24 Oct 2022 ] Available from: https://ei-ie-al.org/sites/default/files/docs/ebook-2-trabajo-docente-en-tiempos-de-pandemia-1.pdf.

10. Marchena Leyva GE, Cabrera Pérez AC, Abad Sainz M. El trabajo educativo para contribuir a la preservación del patrimonio y la identidad local. Rev Caribeña de Ciencias Sociales [Internet]. 2019 [ cited 24 Oct 2022 ] ; 10: [aprox. 10p]. Available from: https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/10/trabajo-educativo-patrimonio.html.

11. Garbizo Flores N, Ordaz Hernández M, Lezcano Gil AM. Estrategia de trabajo educativo con jóvenes universitarios. Una propuesta innovadora en la formación de profesionales en Cuba. REXE [Internet]. 2018 [ cited 12 Nov 2022 ] ; 17 (34): 99-102. Available from: https://doi.org/10.21703/rexe.20181734ngarbizo7.

12. Serrano Díaz CA, Monzón Pérez M, Zequeira Corzo M, Planells Rodríguez MA, Robles Mirabal V, Enseñat Guerra JV. La educación en el trabajo en la carrera de Medicina y su relación con el derecho médico. Rev. Med. Electrón [Internet]. 2019 [ cited 28 Nov 2022 ] ; 41 (4): [aprox. 10p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242019000401053.

13. Quintana López L, Seijo Echavarría B, Mena Fernández M, Mayo García O. Impacto de una estrategia educativa en el tercer año de medicina. Rev Hum Med [Internet]. 2002 [ cited 28 Nov 2022 ] ; 2 (2): [aprox. 20p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202002000200007.

14. Smarandache F, Estupiñán J, González E, Leyva MY, Batista NHernández Galvez Y, López Arbolay O, Fernández Oliva B. Nueva realidad en la educación médica por la COVID-19. Educaciòn Médica Superior [Internet]. 2021 [ cited 14 Dic 2022 ] ; 35 (1): 1-10. Available from: http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2643.

15. Salas Perea RS, Salas Mainegra A, Salas Mainegra L. El profesor de la Educación Médica contemporánea. Educaciòn Médica Superior [Internet]. 2018 [ cited 14 Dic 2022 ] ; 32 (4): [aprox. 10p]. Available from: http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1570/730.